

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2018:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 12 de junio de 2018.

Se concedieron subvenciones nominativas a:

- Cáritas Diocesana.
- Fundación Secretariado Gitano.
- Asociación para la Protección del Menor (APROME).
- Comité Ciudadano Antisida de Zamora.
- Hermanos de la Instrucción Cristiana-Menesianos.

Se denegó Licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar y garaje en C/Pinar nº 29.

Fue concedida Licencia de obra para ampliación de vivienda unifamiliar en Plaza de los Carros nº 3.

Se concedieron licencia Ambiental para cafetería, panadería y pastelería en local de Avda. Príncipe de Asturias nº 5, local 2, y Licencia de obra para legalización de obras de adecuación en el citado local.

Se aprobó inicialmente el Proyecto de Expropiación de C/Nuestra Señora de las Mercedes 31.

Fue aprobada la exclusión de plicas del procedimiento de "Proyecto reposición de pavimento bituminoso en diferentes zonas de la ciudad de Zamora".

Se aprobó la convocatoria para subvenciones Acción Social Comunitaria 2018.

Se aprobó la Modificación del contrato del Seguro de Automóviles.

Se acordó la exclusión de plica del procedimiento de "Renovación alumbrado en varias zonas, 1ª fase".

Y por último, la Junta de Gobierno Local aprobó la adjudicación del Proyecto de "Reparación y adecuación del carril bici en la ciudad de Zamora".

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE